



Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
 RNC: 401-00754-1

COPIA 2

No.: **2019-000721**
 Fecha.: 03/06/2019
 Hora.: 04:54 pm
 Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA
 División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 733-RADIO & TECNICA SRL	RNP: 566
Dirección: AV. 27 DE FEBRERO #353, EVARISTO MORALES	RNC: 101170204
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8095628000
Contacto: JOSE GABRIEL TEJADA	Fax : 8095671025

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	12	UNIDAD (ES)	ARCO (S) DETECTOR (ES) DE METALES	46,200.00	99,792.00	0.00	654,192.00
			MARCA: ZKTECO, MODELO: ZK-D1065S, DE 6 ZONAS				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

***** Debajo de esta línea no hay más Artículos*****

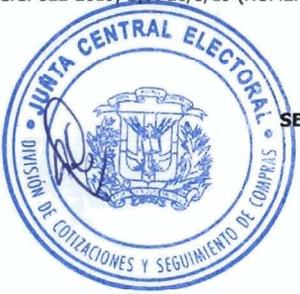
PARA SER INSTALADOS EN LAS JUNTAS ELECTORALES QUE TENGAN MAYOR HISTORIAL DE CONFLICTOS, CON MIRAS A LAS PRIMARIAS SIMULTANEAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS ELECCIONES DEL AÑO 2020. (POLICIA MILITAR ELECTORAL)

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA
 CONDICION DE PAGO: CONTRA ENTREGA (CONTADO)
 GARANTIA: 1 AÑO EN DEFECTOS DE FABRICA, INCLUYE ENTRENAMIENTO DE 1 HORA SOLO UNA VEZ.
 ACTA: C.C.C. 022-2019, D/E. 28/5/19 (NUMERAL 2)

SUB - TOTAL	RD\$	554,400.00
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	99,792.00
FLETE	RD\$	0.00
TOTAL	RD\$	654,192.00

Es exactamente la cantidad de:

SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON 00/100



Revisado Por
 Rosa Elizabeth Morillo Brens de Lopez
 Auditor(a) General

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 Auditoría General
REVISADO
 Código 19950004
 Firma *[Signature]*
 Fecha 05/06/19



Autorizado Por
 Dr. Pablo García Medina
 Director General Administrativo

[Signature]
 Dr. Julio César Castaños Guzmán
 Presidente de la Junta Central Electoral

Notas:
 1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
 2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
 3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.